

CÓMO SE ACCEDE

1. Acceso directo:

- Título de Graduado en Educación Secundaria (E.S.O.).
- Título de Técnico Auxiliar o de Técnico.
- Con 2º de B.U.P. Completo (Bachillerato Unificado Polivalente).
- Con el Bachillerato General (B.G.) de la Reforma Experimental.
- Enseñanzas Artísticas (3º Plan 1963 o 2º de Comunes Experimentales).
- Con otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

2. Acceso mediante prueba:

La prueba de acceso deberá acreditar los conocimientos y habilidades suficientes para cursar con aprovechamiento dichas enseñanzas. Es común para todos los ciclos formativos y su contenido atenderá los aspectos sociocultural y científico-tecnológico de la Educación Secundaria Obligatoria.

Para acceder a la prueba se requiere tener como mínimo 17 años cumplidos en el año de realización de la prueba.

Quedarán exentos de la realización de la prueba de acceso quienes acrediten haber superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Anualmente la consejería de Educación y Ciencia convoca las pruebas de acceso a Ciclos.



C/ Magistrado Calvo,23

24750 La Bañeza

Tlf: 987641350

e- mail: ies-ornia@jcy.l.es

<http://www.iesornia.centros.educa.jcyl.es>

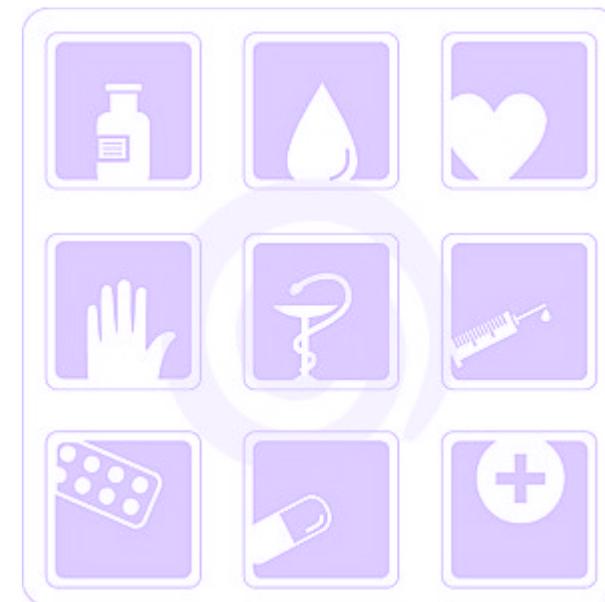
OFERTA FORMATIVA CICLOS FORMACION PROFESIONAL:

- Ciclo Grado Medio Farmacia y Parafarmacia
- Ciclo Grado Medio Cuidados Auxiliares de Enfermería



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

FARMACIA Y PARAFARMACIA



LA BAÑEZA



Familia Profesional: SANIDAD

Ciclo Formativo de Grado Medio:

FARMACIA Y PARAFARMACIA

Duración del Ciclo Formativo: 2000 horas.
2 Cursos académicos.

Módulos de 1º Curso:

- Operaciones básicas de laboratorio.
- Anatomofisiología y patología básica.
- Formación y orientación laboral.
- Disposición y venta de productos.
- Oficina de farmacia.
- Dispensación de productos parafarmacéuticos.

Módulos de 2º Curso:

- Dispensación de productos farmacéuticos.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Promoción de la salud.
- Primeros auxilios.
- Formulación magistral.
- Formación en Centros de Trabajo (380 horas)

Horario:

Turno de mañana (8:30 – 14:20).



COMPETENCIA GENERAL

Asistir en la dispensación y elaboración de productos farmacéuticos y afines y realizar la venta de productos parafarmacéuticos, fomentando la promoción de la salud y ejecutando tareas administrativas y de control de almacén, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección.

¿PARA QUE SIRVE?

Competencias profesionales:

- Controlar los procesos y materiales, la facturación y la documentación en establecimiento y servicio de farmacia.
- Asistir a la dispensación de productos farmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, determinando parámetros somatométricos sencillos, bajo la supervisión del facultativo.
- Asistir en la dispensación de productos sanitarios y parafarmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, bajo la supervisión del facultativo.
- Asistir en la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales, dietéticos y cosméticos, bajo la supervisión del facultativo.
- Asistir en la realización de análisis clínicos elementales y normalizados, bajo la supervisión del facultativo.
- Colaborar en la promoción, protección de la salud, prevención de enfermedades educación sanitaria, bajo la supervisión del facultativo.

PUESTOS DE TRABAJO RELACIONADOS

- Técnico en Farmacia.
- Técnico Auxiliar en Farmacia.
- Técnico de Almacén de Medicamentos.
- Técnico en Farmacia Hospitalaria.
- Técnico en Establecimientos Parafarmacia.



Referencias legislativas

- REAL DECRETO 1689/2007, por el que se establece el título de Técnico de Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE de 17 de enero de 2008)
- DECRETO 72/2009 por el que se establece el Currículo correspondiente al Título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia en la Castilla y León. (BOC y L de 30 de septiembre de 2009)